

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 12 de Abril de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.270.

Conducta con conducta

Cerrado el periodo de las reformas políticas que durante todo el siglo actual ha constituido la labor incesante de los partidos y la preocupacion casi diaria de todos los organismos sociales, debió estimarse llegada la hora de que, seria y formalmente, se acometiera la empresa de normalizar nuestra situacion económica, tan perturbada por tradicionales errores é inacabables discordias. Lo pedía á grito herido el país; lo demandaba el interés nacional; lo imponía el instinto de la propia conservacion, y en ello estaba empeñado el honor de todos, porque, de seguir caminando al azar, sin rumbo y sin norte, sin plan y sin criterio, habríamos de ir á parar, lógica, necesaria y fatalmente, de caída en caída, y de desastre en desastre, á la vergüenza de la bancarrota.

Ofrecer á la opinion cambiar de un golpe, por decirlo así, la situacion presente, y trocar en desahogo los apuros del Tesoro y en prosperidad y abundancia la ruina y la miseria de los productores, era tratar de engañar al país. El mal era y es aun, por desgracia, hondo y grave. El remedio, difícil y complicado. Ningun partido, ningun hombre político, puede en ninguna ocasion pretender sinceramente encerrar en una fórmula la solucion de un problema que entraña multitud de cuestiones secundarias, pero interesantísimas, opuestas en su forma y en su esencia. Quédese para los charlatanes políticos el empleo de las panaceas. Los partidos serios; los hombres públicos que tienen conciencia de su responsabilidad, han de tener el valor de decir al país que no es racional, ni posible, exigir á un Gobierno resuelva de plano y de una vez, y en corto espacio de tiempo, lo que solo puede resolverse poco á poco, paso á paso, á fuerza de perseverancia y de inteligencia, y de prevision arriba; de patriotismo y de paciencia, y de desinterés abajo.

Así lo comprendió el partido conservador, y primero, durante su anterior campaña de oposicion, y más tarde desde el poder, ajustó á estas ideas su propaganda y sus obras. En la oposicion ni pidió imposibles á sus adversarios, ni prometió que, por el solo hecho de su advenimiento á las esferas oficiales, desaparecerían todas las dificultades y se trocarían en bienandanzas todas las desgracias y todas las calamidades; y en el poder puso mano en la empresa, procurando preparar la nivelacion del presupuesto, conteniendo los gastos y reforzando los ingresos, y tratando de facilitar el desarrollo de la produccion española, mediante una prudencia política proteccionista.

La campaña tan seria, tan formal, tan resueltamente iniciada, quedó in-

terrupta por la crisis de Diciembre de 1892, pues el partido fusionista, que en la oposicion, con un apasionamiento digno de severísima censura, habia culpado al Gabinete conservador por la subida de los cambios y la ruptura comercial con Francia, y prometido nivelar los presupuestos y hacer 100 millones de economías; el partido fusionista, repetimos, lejos de limitarse á continuar y ampliar y desarrollar aquella discreta, mesurada y fecundísima obra de los conservadores, se consagró desde luego á destruirla, sin atreverse á cumplir, porque era imposible que lo cumpliera, lo que con tanta prevision habia prometido.

Si el partido conservador quisiera hoy imitar la conducta de los fusionistas en la oposicion, ¡qué campaña no podría realizar! Los cambios más altos que durante el anterior Gobierno; las economías sin realizar en la proporcion ofrecida; los presupuestos en déficit creciente, etc., darían materia sobrada para cerrar airados contra estos hombres, y vengar la injusticia con que ellos trataron á nuestros amigos.

Pero no lo hará; no exigirá al actual Gobierno responsabilidades que no le correspondan; no le pedirá cuenta de hechos que no han dependido de su voluntad; no dirá que la elevacion de los cambios es resultado exclusivo de su política, ni que el no hacerse el tratado con Francia se deba tan solo á la presencia del fusionismo en el poder, y á la poca confianza que esa nacion tiene en la seriedad de la conducta de los actuales gobernantes.

Mas para que el país nos conozca á todos, y principalmente para que no puedan volver á impresionar á la opinion campañas como la de 1890 á 1892, no podemos menos de consignar estos recuerdos, y de pedir que se compare conducta con conducta.

Peligro de Mindanao

La anexion de Joló en 1851, y los tratados internacionales que este suceso nos impuso, han creado á Mindanao y á todo el Archipiélago filipino una situacion tan difícil como peligrosa. Entre esas imposiciones, sería probablemente la más enérgica la que nos hizo declarar puerto franco á Joló en noviembre de 1876, franquicia ampliada y ratificada en el protocolo de Madrid de 7 de marzo de 1885. Anulamos con ella el puerto de Zamboanga, abrimos al contrabando los de Mindanao y la Paragna, é hicimos al Tesoro del Archipiélago una sangría suelta, que ya es sensible en la baja de las Aduanas desde Visayas á Manila.

Pero este aspecto de la cuestion no es el más grave. Por su elevado caracter internacional, el protocolo de Madrid no podía poner traba alguna á la libertad de comercio, y hoy, el de ar-

mas y material de guerra se puede hacer, y se hace en Joló á la luz del día, y en las barbas de nuestras autoridades.

Es un comercio allí natural y lícito, y aún pudiera decirse puesto bajo la salvaguardia de Europa. Mas como á Joló han acudido al amor de esta libertad ilimitada, no ya los explotadores de todo lo ilícito y lo irregular, sino nuestros eternos enemigos mas ó menos embozados desde los chinos y los moros malayos hasta algunos europeos que en la sombra nos acechan, resulta que aquel antiguo nido de piratas se está convirtiendo por momentos en un semillero de peligros de todo linaje para Filipinas. El de contrabando de guerra ya lo revelan bien á las claras los sucesos. El estado de insurreccion es casi permanente en Mindanao, é ilusorio y hasta pueril figurarnos que la próxima campaña del general Blanco pueda ser definitiva, como dicen los periódicos. Ni la pacificacion de Mindanao se logra en poco tiempo con las fuerzas de que nosotros podemos disponer; ni consiste únicamente en las armas y en la bravura de nuestros soldados. Casi estériles han sido en otras ocasiones análogos elementos, ¿cómo no lo serán ahora que causas mas graves ayudan, si no contribuyen, á la guerra?

Hace tiempo que se viene comprendiendo así en Manila, y entre los varios expedientes imaginados para el remedio, parece el más eficaz la concesion á Zamboanga de la misma franquicia que disfruta el puerto de Joló, no solo para quitar á este los 300 barcos que pasan al año el estrecho de Basilan para correr los infinitos riesgos del archipiélago de Tawi-Tawi, sino muy principalmente para que podamos hacer en Zamboanga la declaracion y persecucion del contrabando de guerra que en Joló no nos permiten los tratados. Plaza selecta, favorabilísima al comercio y á la navegacion por las mejores condiciones del puerto y de la comarca zamboanguense, por su proximidad á la bahía Illana, contro del escaso tráfico de Mindanao, que seguramente se extraería, y por ser la mejor embocadura del mar de Visayas y Mindoro, arteria principal del archipiélago. Con la supresion de la aduana de Zamboanga, que no produce los escasos 1,000 pesos que cuesta, aún viendo, como hemos dicho, pasar por sus aguas los 300 barcos de alto bordo que van á Joló, se resentirian en los primeros momentos las aduanas de Ilo Ilo y Manila algo mas de lo que ya lo están; pero este inconveniente puede irse remediando con la mayor vigilancia del resguardo marítimo, que concentrado en la bahía Illana y entre el estrecho de Balabac y la Paragna, tendrá mas facilidades para cerrar las puertas al contrabando, y con otras medidas suplementarias, algunas tan urgentes

como las que se relacionan con los chinos, mas numerosos cada día en Mindanao y Joló, y alma allí, como en todas partes, del pequeño comercio, de la usura y de cosas peores.

Hoy en Filipinas reconoce todo el mundo, incluso las autoridades, que el estado actual de Joló hace imposible la extirpacion del contrabando, por que los vintas, barotos, champanes y demás barquillos del país, antiguos piratas abanderizados hoy de cualquier manera, pero que en el fondo siguen siéndolo, llevan sus cargamentos á las caletas mas inabordables para nuestros cañoneros, donde nunca falta un consignatario chino que los interne en la isla, cargando en cambio feutos del país adquiridos á bajo precio y sin madurar, que van á Joló á alimentar la exportacion de aquella vía libre, desacreditando de paso la produccion filipina. Calcúlense las graves consecuencias de este sistema aplicado al contrabando de guerra, entre moros feroces, que lo sostienen permanente entre sus mismas tribus. Hay puntos, como la vecina isla de la Paragua, donde los chinos cuentan hasta con un vapor inglés, el «Regalist», según denuncia formal publicada por el jesuita padre Doyle, en las «Cartas» de los misioneros de Mindanao (Manila, 1889),

Una observacion importante para concluir. Los beneficios del puerto franco de Joló, recaen exclusivamente en razas que nos son hostiles, y que ya están formando allí núcleos peligrosos, cuyo objetivo es Mindanao.

Los sámales ó moros de la costa y de Tawi Tawi, los horuëyes y los chinos, que tan bien se entendieron antiguamente para la piratería, hoy se entienden lo mismo para el contrabando, que es camino y escuela para los mayores desórdenes. Los moros, principalmente, raza guerrera y atrevida, tienen tradiciones religiosas y poéticas que los hacen creerse presdestinados á señorear nuestra hermosa isla del Sur, y en estos momentos se hallan bajo la influencia de una especie de fiebre antropológica al verse asediados por toda la Europa civilizada, que se ha propuesto la colonizacion del África, su patria común. De Singapoore y de Malaca llegan constantemente á Joló imanes y panditas predicando el Corán, cuyo número y audacias deben ser tales, que se han atrevido á edificar una mezquita junto á nuestra misma fortaleza. La facilidad de las comunicaciones y el aumento de circulacion monetaria, permiten á los fanáticos de Joló y el mismo Mindanao, viajes á la Meca, que aumentan el fanatismo de los moros, y destruyen, ó por lo menos paralizan la obra de nuestros misioneros, los cuales no cesan en sus cartas de llamar la atención sobre este peligro. Ya en 1876 se asombraba el príncipe Alençon, en su conocido «Voyage de Luzon et Min-

danao». de haber encontrado en Davao y en Cottabato moros harapientos, que habian hecho la santa peregrinacion... ¡3.000 millas nada menos! y en Cagayan de Joló, según el ya citado padre Deyle, existe un anciano pandita que ocho veces ha visitado la tumba del profeta.

Ello es que donde antes solo existia fanatismo y resistencia á la civilizacion, se inicia ya propaganda organizada, que, aunque de razas inferiores, puede en algún momento secundar planes diplomáticos, de que sea España la primera victima.

Quizás en otra ocasion volveremos sobre este asunto, principalmente para excitar á nuestras provincias del Norte y de Cataluña á establecer colonias en Mindanao, que serian el mejor complemento de las reformas económicas que está reclamando con urgencia aquel feraz y mal domado territorio.—Vicente Barrantes.

(De «El Herald», de Madrid.)

Desde Madrid

10 de Abril.

En el Congreso consumió el segundo turno el señor Muro contestando al señor Aguilera, no ofreciendo ningun interés. Lo más importante ha sido el discurso del señor Celleruelo en nombre de algunos posibilistas declarando que la monarquía puede contarles entre sus más leales defensores. Esto aplaudieron los fusionistas y los conservadores, pero inmediatamente habló en otras condiciones, censurando la última crisis y manifestando que apoyarán las ideas de los señores Gamazo y Maura. A muchos fusionistas les ha molestado esta segunda parte del discurso.

El señor Sagasta limitóse á darles la bienvenida. El señor Junoy pronunció un discurso elocuente separándose de los amigos del señor Abarzuza, para seguir las tradiciones y enseñanzas de Castelar con la mayoría del partido posibilista, que mantiene sus condiciones republicanas. Los republicanos le han aplaudido, y este discurso ha quitado completamente el efecto de las manifestaciones del señor Celleruelo, resultando que cinco diputados se unen á los monárquicos y cinco quedan republicanos con las masas que formaban el posibilismo.

El señor Romero Robledo quiso intervenir, siendo difícil que lo haga mañana, porque habría destrozado aún más el acto de los posibilistas.

Pregunté al señor Cánovas sobre la conducta que seguirán los conservadores en la cuestion del Senado, y me manifestó que cumplirán con su deber sin contemplaciones. Dice que un Gobierno delicado habría dimitido, puesto que del número total que votaron en las secciones del Senado resultaba una derrota para el Gobierno, y considera inconcebible que el señor Moret continúe siendo ministro. Recuerda que el Gobierno hizo una informacion que duró tres días, dirigida por el mismo señor Moret, como preparacion para los tratados; y creo que como la Comision del Senado pedirá esta informacion y quizá la encuentre deficiente y necesite oír otros informes, no consentirá la Comision que la atropellen, pues con ello darían los conser-

vadores un gran escándalo, y cuando todo esté ultimado dará dictámen en contra de los tratados.

En los pasillos de las Cámaras reina mucha animacion y ninguno se atreve á opinar si debe seguir ó no el señor Moret siendo ministro. Sus amigos acentúan mucho que la derrota fué para el Gobierno entero, pero que no hay motivo para la crisis.

La situacion júzgase hoy más desfavorablemente que ayer, porque si el Gobierno intentara dar algun golpe operariase en el Senado mayor reaccion contra el ministerio y la derrota sería más segura. Estudiándose la cuestion resulta que aun cuando termine la legislatura, en cuanto comience la segunda y se reproduzcan los proyectos por el Gobierno ó por los senadores y sigue la misma Comision que ahora, el conflicto sería igual.

Terminada la sesion del Congreso se reunieron los ministros en su despacho y resolvieron algunos expedientes de Fomento sin interés. Se ha leído una comunicacion del Gobierno francés con observaciones de carácter militar relativas al tunel del Noguera Pallaresa, y el general Lopez Dominguez ha manifestado que los estudiará.

Luego se han ocupado en la cuestion del Senado, repitiéndose las lamentaciones sobre quiénes faltaron y cuáles fueron las secciones que pudieron ganarse. Habiendo sabido que mañana se reunirá la Comision de los tratados, los ministros han acordado esperar á saber si la Comision da dictámen en tiempo oportuno, y en caso contrario adoptariase un acuerdo para resolver el conflicto.

Se ha acordado indultar á un corneta de Albuerca preso en Tarragona, condenado á fusilarle por decir «que baile» dirigiéndose á un oficial.

Mañana hablará el marqués de Montroig en el Congreso para pedir al Gobierno que declare libres las cuestiones de los tratados, entendiéndose que si las declara cuestion de Gabinete los catalanes votarán en contra.—C.

11 Abril

Continúan haciéndose multitud de animados comentarios sobre la gravísima situacion en que se encuentra el Gobierno con motivo de la derrota que sufrió en las secciones del Senado. Nadie se explica la conducta del señor Sagasta ni su falta de delicadeza política permaneciendo inactivo dos días sin dimitir ó dar la batalla en el Senado para demostrar que cuenta con la mayoría.

Supónese que hoy, después que conozca el Gobierno los acuerdos que tome la Comision de tratados, se resolverá á hacer algo. La Comision acordará pedir una informacion sobre lo que precedió á las negociaciones para los tratados, y después de estudiar dicha informacion detenidamente, acordará oír las opiniones de los centros, corporaciones y entidades interesadas en los tratados de comercio.

Tales acuerdos implican que la Comision no dará dictámen en mucho tiempo. Un ministro decía anoche que si la Comision hace esto, hoy mismo se reuniría el Consejo de ministros y acordaría plantear inmediatamente la cuestion de confianza en el Senado y después declararíala terminada la legislatura, retirando los proyectos de tratados

para reproducirlos dentro pocos días y elegir así nueva Comision. Esto dicese fácilmente, pero resulta peligroso hacerlo porque existe la posibilidad de que las oposiciones derriben al Gobierno.

Los señores Sagasta y Moret creen que los conservadores no extremarán su oposicion; pero se engañan, porque ayer decía el señor Cánovas que después de las prendas soltadas ya le era imposible retroceder, so pena de confesarse incapacitado para recoger el poder, cosa que nunca hará.

Los conservadores pues, si el Gobierno apela á la violencia para dar por terminada la legislatura, emplearán también la violencia. Andarse ahora con debilidades y componendas sería tanto como demostrar que todo esto es una farsa indigna. Así hablan los canovistas, los cuales por otra parte comprenden que el poder les caería ahora en malas condiciones, pero consideran preferible tomarlo á declararse incapacitados.

Queda otra solucion, que también indiqué ayer, y es que el señor Sagasta haga una crisis saliendo el señor Moret. Mientras resolviera la crisis podría suspender las Cortes unos días y luego convocar á nueva legislatura. Esta solucion también es mala, pero si quiera existiría un pretexto legal para suspender las Cortes unos días, y el nuevo ministro de Estado podría modificar algo en los tratados.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ha vuelto á tratar de la derrota del Senado. El Gobierno ha acordado esperar á conocer el criterio de la Comision. También se ha hablado del proyectado ferro-carril del Noguera-Pallaresa, y se han aprobado algunos expedientes relativos á obras, al objeto de facilitar trabajo á los obreros de Andalucía.

Continúan todas las conversaciones versando sobre la derrota sufrida por el Gobierno. Este confía en el recuento de los votos; si vé entonces que no tiene mayoría, asegúrase que retirará el proyecto de tratados y del «bill», declarando terminada la primera legislatura. Si en la eleccion de nueva Comision en la segunda legislatura fuera también derrotado, el señor Sagasta plantearía la crisis.

Los ministros están en que un cambio de Gobierno en estas circunstancias crearia una situacion difícilísima á la monarquía, y que no hay, por ahora, motivo para la crisis. La cuestion de los tratados, dice el señor Sagasta, afecta á todo el Gobierno.

Dicese que el señor Sagasta considera la conducta de los proteccionistas y de los conservadores como obstruccionista, y que pondrá todos los medios para salir vencedor, llevando si fuera preciso el asunto hasta el planteamiento ante la Corona de una cuestion de confianza y hasta de un cambio de política.

El señor Cánovas ha manifestado que no se separará ni en un ápice de la conducta que tiene trazada, así deba caer el Gabinete.—A.

Tele ramas

Madrid 11.—Niégase sea exacta la noticia referente á los ascensos de doce coroneles.

El señor Paje ha renunciado el cargo

de vocal de la Comision de Tratados. Mañana se reunirá dicha Comision.

Se ha reunido la Comision parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre la represion de los anarquistas, al objeto de cambiar impresiones.

Los peregrinos madrileños han sido objeto de una silba en la estacion de Alcázar.

Al anarquista Gisbert, que ha sido detenido en Cádiz, se le han encontrado dos cédulas, las listas de los principales anarquistas de Europa é indicaciones de sus planes. Confiase en que se harán capturas importantes valiéndose del encuentro hecho.

Ayer temióse que ocurriera una alteracion del orden público en Jerez á consecuencia del gran número de obreros sin trabajo.

Cádiz 10.—Hoy han sido socorridos en Sanlúcar de Barrameda 2.300 braceros sin trabajo, en Algeciras 355 y en el Puerto de Santa María 700.

En Verger el alcalde ha convocado á los contribuyentes para una reunion en la que se tratará de los medios que pueden adoptarse para arbitrar recursos con que conjurar la aflictiva situacion en que se encuentran los obreros de aquel pueblo.

El gobernador civil ha conseguido que la Hacienda levante la inspeccion que venia ejerciendo sobre los fondos municipales de Veger. Con esta medida se cree que se facilitarán un tanto los medios de hacer frente á la situacion.

En Alcalá de los Gazules y en Medina reina gran entusiasmo por haber concedido el Gobierno la debida autorizacion para llevar á efecto obras en la carretera.

El vecindario, al recibir esta noticia, ha felicitado con entusiasmo al gobernador civil.

Valencia, 10.—Han llegado varios trenes con peregrinos procedentes de varias provincias. También han llegado á bordo del vapor «Buenos Aires» los peregrinos andaluces con el obispo de Cádiz.

Esta tarde han circulado profusamente dos hojas clandestinas, en una de las cuales se excita á los obreros á que acudan mañana para silbar á los peregrinos, que gastan cinco millones en una romeria cuando las clases obreras perecen de hambre. La otra hoja dice que las hordas carlistas están próximas á profanar con su inmunda planta el suelo de Valencia de paso para Roma, donde van ó proclamar al Papa Rey y termina así: «¡Viva la libertad! ¡Viva la fraternidad entre Italia y España! ¡Abajo el poder temporal del Papa!»

Al entrar esta noche en el café de España un grupo de peregrinos, varios concurrentes hicieron manifestaciones hostiles dando gritos contra aquellos. El público aglomeróse en los alrededores y dicese que se trabaron de cachetes algunos peregrinos y el público. La policia intervino, dispersando los grupos y restableciendo el orden.

Se han adoptado precauciones para evitar mañana tumultos cuando lleguen los peregrinos de Madrid y se verifique el embarque de todos á bordo de los vapores «Buenos Aires», «Montevideo», «Rabat» y «Baldomero Iglesias».

Paris 10.—Recíbense malas noticias sobre la marcha y desarrollo del cólera en Turquía. Diariamente se registran 5 ó 10 casos en Constantinopla, y la epidemia se ha extendido por las orillas

del Bósforo y por las islas de los Principes. El sultan ha tomado severas medidas, disponiendo que se acordonen las casas invadidas y que se mantengan aisladas durante diez días, y además ha prohibido la venta de almejas, ostras y otros mariscos, que se supone son los vehículos de la infección, y a cuyo consumo se atribuye el recrudecimiento de la epidemia.

Desde Bélgica también dicen que durante el mes de Marzo se han registrado en aquel reino 13 invasiones y 10 defunciones.

Las autoridades de Francia han adoptado precauciones, temiendo que el excesivo calor que hace influya en que se desarrolle la epidemia.

Gacetilla

Por el Sr. Delegado del Gobierno se ha dado las órdenes oportunas al empresario del Teatro Colon, para que adopte las precauciones convenientes a fin de evitar todo peligro así a los espectadores como a los artistas durante la serie de funciones acrobáticas que han de darse en dicho Teatro.

Esta madrugada ha caído un chaparrón acompañado de relámpagos y truenos; el cielo ha amanecido cubierto y con el aspecto propio de tiempo lluvioso, continuando en el mismo estado durante el resto del día en que el sol ha lucido solo a intervalos.

Los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús Juan Pastells y Luis Beltran llegados hoy a esta ciudad, vienen al objeto de dar ejercicios espirituales al Rdo. Clero de esta isla.

El lunes próximo se efectuará en Barcelona el embarque de los peregrinos de esta Diócesis que van a Roma.

En el vapor «Nuevo-Mahonés» han llegado hoy, custodiados por un cabo y tres guardias civiles, trece corrijendos destinados a la Penitencia militar de la Fortaleza de Isabel II.

El pailebot «Esperanza» que ha fondeado en este puerto a las primeras horas de la mañana, ha sido portador de los restos mortales de nuestro paisano D. Antonio Andreu y Ponsetí que han sido conducidos al Cementerio Católico.

Copiamos de nuestro colega «El Isleño», de Palma:

«En el expediente del último concurso celebrado para el servicio de correos de Baleares, la Direccion General de Comunicaciones informa proponiendo que se ha de aumentar una expedición semanal entre Palma y la Península con escala en Ibiza, resultando así cuatro correos semanales entre Palma y la Península y dos semanales también, entre la Península e Ibiza.»

Dice la «Crónica de Cádiz» que el «Pelayo», «Reina Regente» e «Isla de Cuba» quedaron el día 6 separados de la escuadra para marchar a Cartagena, donde quedarán en situación de movilización.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 12.—8'50 m.—Llegado felizmente «Menorca» ocho mañana. Viento duro; mar gruesa de proa.—Cardona.»

La Diputación provincial acordó en sesión del día 7, repartir entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Mahon la cantidad de 1.451 pesetas 45 céntimos a que asciende el presupuesto de los gastos de alquiler y mobiliario de la casa para el Juzgado de Instrucción de aquel partido, cuyo repartimiento es como sigue:

Mahon.	725'73
Ciudadela.	440'29
Alayor.	193'10
Mercadal.	68'61
Ferrerías.	11'56
Villa-Carlos.	12'16

Leemos en el «Diario de Barcelona» del día 11:

«Anoche en el tren correo llegaron los Excmos. señores marqueses de Comillas, acompañados de varias respetables personas, siendo recibidos por muchos individuos de la Junta diocesana de Peregrinación y un inmenso gentío que llenaba el andén de la estación del Norte. A las doce de la noche salieron en el vapor «Montevideo» para Valencia, de cuyo punto partirán esta tarde en dirección a Civitavecchia con los peregrinos de toda la región Sud de España. En el «Montevideo» embarcaron los peregrinos de algunas diócesis, los filipinos y cubanos y no fueron todos los peregrinos que se encuentran en Barcelona, por reservar espacio en dicho vapor para los que deben embarcar en Valencia.

El vapor «Bellver» salió anoche para Valencia a fin de recoger un respetable número de peregrinos.

Los vapores «Montevideo» y «Bellver» estarán de regreso el sábado, para embarcar los peregrinos de Barcelona.»

Del mismo periódico de ayer tarde:

«Anoche salieron para poniente los vapores de la peregrinación «Montevideo», «Bellver» y «España.»

—De hoy a mañana es esperada en este puerto la escuadra francesa del Mediterráneo.»

Se ha concedido la gratificación de efectividad de seis años a los primeros tenientes D. Ignacio Pons Santacreu y D. Vicente Lopez Aparicio del 8.º Batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

Dice un colega catalán que se quejan en Figueras de la abundancia de moneda falsa de 10 céntimos que hay en aquella plaza.

No es solo en Figueras pues en esta isla no es poca la que está circulando.

Pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado a la una menos cuarto de esta tarde:

DE BARCELONA

D. Pablo Cardona y esposa; Mercedes Costa y dos hijos; Enrique Cardona; Luis Beltran; Juan Pastells; señora viuda de Cardona y sus hijos; 18 individuos de tropa; Vicente Manent; Jaime Masot; Valentin Fosas, y Marcos Mercadal.—Total, 35

DE ALCUDIA

D. Onofre Grau; Pedro Alemañy; Rafael Estela; Miguel Estañ; Bárbara Roselló; Francisca Durán; Antonio Gelabert; Pedro Tuduri; Juan Marqués; Magin Bonet; Esteban Gastie; Francisco Ferrer; Manuel Pons; José Torra; Antonio Mateo, y Gerónimo Alemañy.—Total 16.

Pasajeros llegados en el vapor correo «Ciudad de Mahon», fondeado a las tres menos cuarto de esta tarde:

DE BARCELONA

D. Arturo Perez; Francisco Clufeó; Juan Rovira; Eduardo Carreras; Ramon Fernandez; Manuel Martinez; Pablo Sans; Carlos Fonoll; Pedro Ferrer; Joaquín Mogis; S. Pell; Ramon Carreira; Miguel Blanch; Salvador Busarrochs; Antonio Fité; Ricardo Fité; Juan Fernandez; Manuel Serra; Ramon Fernandez; Juan Sitjes; J. Frau, y Valentin Roca.—Total 22.

DE ALCUDIA

D. Agustín Cardell y otro, y Juan Torres.—Total 3.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 11.—4'20 t	
4 por ciento Interior.	67'85
4 por ciento Exterior.	77'70
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	000'00
Id. id. id. 1890	96'90
Banco Hispano-Colonial.	80'00
Ferro-carril de Francia	24'85
Ferro-carril del Norte	25'30
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. R. y Francia	53'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense	30'50
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 12.—9'30 m.	
4 por 100 Interior.	68'02
4 por 100 Exterior.	77'90
4 por 100 Amortizable.	77'30
Cubas 86	107'87
Cubas 90	97'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	25'30
Madrid 12.—1 madrug	
4 por 100 Interior.	67'87
Paris 4 por 100 Exterior.	63'93
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 11.	
4 por ciento Interior.	68'00
4 por ciento Exterior	77'65
4 por ciento Amortizable.	77'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	108'00
Id. id. id. 90	97'00
Acciones Banco de España	376'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	000'00
Paris a la vista.	21'15 a 21'35
Londres a la vista.	30'45 a 31'51
Londres 90 días fecha.	00'00

Calendario

Salte el sol 5 h. 26. Pónese 6 h. 36.
Efemeride.—1824.—Nace en Barcelona el popular compositor J. Antonio Clavé.
Santo de hoy.—Stos. Zenon y Víctor mártires.
Santo de mañana.—S. Hermenegildo rey y mártir.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Movimiento del Puerto

Entrados el 11
 De Cardiff bergantin goleta «Juanita» Cap. D. Manuel Martínez con 11 trips. y carbon.
 Id. el 12
 De Barcelona pailebot «San Rafael» patron Bartolomé Sorá con 6 trips paja y efectos.
 De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 trips. pasajeros y la correspondencia.
 De Rosas pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 4 tripulantes efectos y cemento.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villa-Carlos

El día 15 del actual, a las nueve de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas núms. 1 y 2, destinadas a la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1894-95, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Carlos 11 de Abril de 1894.—Casimiro de Cossío.

El día 15 del actual, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva, necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el año económico de 1894-95, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 11 de Abril de 1894.—Casimiro de Cossío.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—9'15 n.

Valencia.—Grupos e gente del pueblo han recorrido varias calles dirigiéndose a la Alameda de Serranos donde se hallaban los peregrinos a quienes han maltratado.

Frente al palacio arzobispal ha tenido lugar una manifestación hostil a la peregrinación, siendo los manifestantes en número de seis cientos que han sido disueltos por el Gobernador.

Madrid 11.—10'15 n.

Valencia.—Las turbas han apedreado los coches en que iban el marqués de Cubas y el Obispo de Madrid, resultando heridos el lacayo y una caballería.

Las autoridades han logrado restablecer el orden, embarcándose los peregrinos que han salido del Grao a las siete de la noche entre silbidos y aplausos.

Madrid 11.—10'20 n.

El señor Sagasta ha manifestado que si para el día quince de Mayo no se han ratificado los tratados de comercio abandonará el poder.

La comisión de los tratados ha pedido documentos y antecedentes para estudiarlos y dictaminar.

Madrid 11.—10'50 n.

El Sr. Ferratges ha declarado en el Congreso que serán muchos los ministeriales que votarán en contra de los tratados. Le ha contestado el Sr. Aguilera motivando muchas protestas de los diputados.

En el Senado el Sr. Moret ha recabado para sí la responsabilidad de los tratados.

Madrid 12.—1'45 madrug

Corre el rumor de que mientras los quintos que han ingresado en filas en el ejército de Melilla estaban ejercitándose en el campo de Rostrogordo, los moros hicieron contra ellos una descarga, ignorándose los resultados.

En Argenteuil, cerca de París, ha ocurrido una explosión de dinamita causando bastante destrozos.

En el tumulto contra los peregrinos en Valencia, fueron heridos diez y siete de ellos.

Madrid 12.—9'25 m.

Se asegura que en el Congreso se interpelará al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Valencia contra los peregrinos, interviniendo los Sres. Pidal, Mella y otros.

Es además muy posible que en el Senado interpele sobre el mismo asunto el conde de Canga-Argüelles.

Madrid 12.—4'15 t.

Se atribuye importancia a la conferencia celebrada anoche por los señores Sagasta y Morat, insistiendo éste en que lo ocurrido en el Senado afecta a todo el ministerio.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 15 de Abril para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitan D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 15 de Abril á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Abril.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	10.000
2 de 6.000	12.000
3 de 3.000	9.000
1091 de 500	545.500

99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 49.500

99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio 49.500

99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero 49.500

2 aprox. de 3.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

1401 780.000

Mahon 11 de Abril de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Juan José García y Pons,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que en el juicio ejecutivo que D. José Petrus sigue contra D. Juan Ramon Rodriguez, vecinos de esta ciudad, se saca á pública subasta por término de ocho días los muebles y efectos embargados al mismo que con su justiprecio son como sigue:

Siete cucharas de metal justipreciadas, en cinco pesetas veinte y cinco céntimos: ocho tenedores de idem, en seis pesetas: diez y siete cucharitas de idem, en seis pesetas veinte y cinco céntimos: un cucharon de idem, en dos pesetas cincuenta céntimos: unas tenazillas de idem, en setenta

y cinco céntimos de peseta: seis cucharas de metal más inferior en setenta y cinco céntimos de peseta: dos candelabros de laton, en ocho pesetas: doce sillas de rejilla de madera pintadas de negro, en ochenta y cuatro pesetas: una otomana, en quince pesetas: un espejo ovalado con marco de caoba, en veinte y cinco pesetas: una cómoda de pino, color encarnado claro, en veinte pesetas: un armario de pino con puerta de cristal, en cuarenta pesetas: un canapé con asiento de enea, en diez pesetas: una mesa escritorio, en quince pesetas: una cómoda de caoba, en cincuenta pesetas: un baul forrado de cuero, en quince pesetas: una maleta de suela, en veinte pesetas: diez sillas con asientos de elástico forrados de ropa verde, en ciento veinte pesetas: dos sofás de idem idem, en ochenta pesetas: un espejo grande con marco dorado, en treinta y cinco pesetas: una mesa consola de caoba con piedra mármol, en cuarenta pesetas: una cama de madera de pino pintada de negro para matrimonio, en setenta pesetas: un armario viejo rincenera, en cinco pesetas: un colchon y dos almohadones de ropa verde, en doce pesetas: unos manteles ropa del país, en seis pesetas: tres pantalones de dril, en diez pesetas: diez y nueve pañales, en cinco pesetas: una tela blanca de dos metros y cincuenta centímetros, en cinco pesetas: seis faldones blancos para criatura, en diez y seis pesetas: una sábana de hilo pequeña, en cinco pesetas: una copita de croche, en tres pesetas cincuenta céntimos: una tela de Hamburgo de un metro cincuenta centímetros, en tres pesetas: una sábana vieja de algodón, en dos pesetas cincuenta céntimos: una cortina de encaje, en diez pesetas: cuatro manteles usados, en nueve pesetas: unos manteles nuevos, ropa del país, en tres pesetas cincuenta céntimos: cinco sábanas usadas, en veinte y dos pesetas: una sábana nueva, en siete pesetas y cincuenta céntimos: tres cortinas grandes de encaje, en veinte y ocho pesetas: doce servilletas usadas, en dos pesetas cincuenta céntimos: una servilleta nueva, en cincuenta céntimos: dos colchones rellenos de lana, en cuarenta y siete pesetas y cincuenta céntimos: una almohada de ropa verde, en cincuenta céntimos: una colcha blanca para cama, en diez pesetas: un jergon, en catorce pesetas: dos colchones con lana, en treinta pesetas: sesenta y cuatro platos blancos en diez y seis pesetas: veinte y tres platos color de rosa, en seis pesetas setenta y cinco céntimos: una sopera color de rosa, en cuatro pesetas: una fuente de idem, en dos pesetas veinte y cinco céntimos: tres fuentes blancas, en tres pesetas: doce tazitas de café con sus correspondientes platillos con filete dorado, en seis pesetas: una cafetera de porcelana, en dos pesetas cincuenta céntimos: una lechera de idem, en dos pesetas: un jarro de loza floreado, en una peseta cincuenta céntimos: dos fruteros de vidrio, en dos pesetas: doce copas de vidrio, en cuatro pesetas: unas viñajeras sin pié, en setenta y cinco céntimos: dos botellas de cristal en una peseta: dos botellas más grandes de vidrio, en dos pesetas cincuenta céntimos: una bandeja, en veinte y cinco céntimos: dos floreros de porcelana, en dos pesetas cincuenta céntimos: un quinqué de porcelana con bomba tubo, en siete pesetas.

Dichos muebles y demás efectos se hallan en poder del depositario D. Ramon Martinez y Quevedo, vecino de esta ciudad y se ha señalado para su remate el día veinte y uno del corriente á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, bajo su respectivo valor expresado, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del mismo el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá á cuenta del precio á los rematan-

tes y se devolverán inmediatamente los demás.

Dado en Mahon á seis de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Consumos DE MAHON

Se participa á los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede próroga desde el 15 al 30 del mes actual, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Terminado el mencionado plazo y sin contemplaciones de ningún género, se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremios conforme previene la Instrucción de 12 Mayo de 1886.—Mahon 11 Abril 1894.—El Administrador, J. Seguí.

Subasta

El día 15 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en pública subasta de la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

Declaraciones de coches

para presentar á la Administración-Depositaria de Hacienda ó en las Alcaldías de los Ayuntamientos. Se hallarán en la imprenta de M. Parpal calle del Bastion número 39.—Mahon.

Leche de burra

Se encontrará todos los días y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes en esta imprenta.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Para vender

Lo está el horno de pan cocer de la calle de Santa Teresa núm. 30. Para informes en el mismo.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

DE F. LEON HIJO

26 Rampa de la Abundancia 26

En este se expende á domicilio á los siguientes precios:

Vino de Alicante.	á pesetas	2'50	quarter
Id. d l país.	á »	2'25	»
Id. catalan.	á »	2'00	»
Id. mallorquin.	á »	1'70	»

Cuando los pedidos sean en bocoyes, pipas ó bariles, se hacen descuentos convencionales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DÉBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Deias, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arriavaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.